

El caso de la madre M.^a Ana Mogas Fontcuberta

El siglo XIX. - El cristianismo no trascendía a la sociedad. Febrero de 1823, en Corró de Vall. - Un casamiento que no se realiza. - La orden de Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora. - En el Convento de Madrid, además de las novicias, hay ciento veinte religiosas. - Engarce entre la educación religiosa y los nuevos procedimientos pedagógicos. - Granollers parece haberse olvidado. Ni acto, ni calle, ni convento.

Corría la primera mitad del siglo XIX entre signos de profunda crisis, cuyas últimas consecuencias —ojalá sean las últimas— estamos sufriendo en la actualidad. Más entre las logias y los absolutismos a ultranza que ahogaban toda vida espiritual y religiosa, florecían, en pechos elegidos, las más depuradas virtudes cristianas, engendradas de actos de abnegación y de heroísmo en aras de una caridad y de un amor a los semejantes, de él que la sociedad de aquel entonces —como la nuestra— estaba bien necesitada.

España que, como ninguna otra nación, sufrió las consecuencias de una Revolución francesa derrotada, en su desarrollo histórico normal, por los representantes de la reacción, reunidos en el Congreso de Viena, dió buenos y magníficos ejemplos de estas vidas consagradas al servicio de Dios, que era la única causa que quedaba en pie, entre tantos ultrajes como ensangrentaron el suelo de Europa.

El cristianismo, en resumen, continuó firme en muchas conciencias, más no en la sociedad. La religión se hizo un patrimonio individual que no trascendía a la sociedad más que a través de las manifestaciones externas del culto que, como siempre, eran las mismas religiosas en el sentido práctico de virtud y de vida.

Entre las vidas santificadas en la quietud de la celda o en el seno de la familia, presenta España un caso excepcional: la santificación a través del apostolado en la sociedad, como en los mejores tiempos del Imperio. Y este caso excepcional, esta vida, una mujer que se lanza al apostolado en medio de las acechanzas y turbulencias de los tiempos, es Granollers a quien cabe la gloria de haberle dado tierra para su nacimiento.

Fue en 1823 y en la vecina localidad de Corró de Vall. Era una mañana de febrero; el sol, apenas vencida el alba, quebraba sus primeros y brillantes rayos en el llano ubérrimo de huertas y regadíos. La esposa de Lorenzo Mogas, el bastanero del Lladoner, la cristianísima Magdalena Fontcuberta, daba a luz a una niña que venía a alegrar el pío matrimonio con los rayos de un primer lloriqueo infantil que, como sonido convertido en luz, recorrió la católica estancia señalando un contenido providencial a aquella vida que, por voluntad de Dios, se iniciaba.

Y así fue, María Ana Mogas huyendo del matrimonio al que quería obligarla su tía y tutora, decidió hacer sonar a gloria de Dios el magnífico metal de su alma y, al hacerlo, surgieron sonos tan bien timbrados, que la sociedad española se enriqueció con dos órdenes religiosos

nuevas dedicadas a la enseñanza, una de las cuales es hoy la de las Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora. Orden merilísima, que ejerce un activo y eficaz apostolado social a través de la enseñanza gratuita para las clases obreras y pensionado lujoso y de pago para las hijas de familias pudientes de la que sólo puede dar razón el que haya visitado sus casas, síntesis de las más acendrada religiosidad con los nuevos procedimientos pedagógicos; como su espléndido colegio y convento de Madrid, en donde ciento veinte religiosas comparten los quehaceres de formación de las novicias y de enseñanza a centenares de alumnas que, desde las más elevadas clases de la aristocracia y del dinero a las hijas de humildes obreros, concurren al colegio para nutrir sus inteligencias de la santa doctrina cristiana y de la sabiduría de los números y de las letras.

Entretanto Granollers, a quien corresponde papel predominante en la obra de la M. M.^a Ana Mogas Fontcuberta, haciéndose el distraído, continúa impasible sin que, en un justo orgullo, haga lo que debe para que el nombre de la gran fundadora, sea conocido en toda la región catalana, en donde no hay ninguna casa de la orden que ella fundó, contribuyendo así, no sólo a exaltar unos hechos que nos hablan de la ayuda que el Señor ha prestado a nuestra patria en los tiempos más críticos de su historia para la cristianización de la sociedad, sino al mismo tiempo el que, por vez primera, el nombre de nuestra ciudad, que llevamos en lo más hondo del corazón, aparezca unido a hechos de importancia máxima para la moderna historia de España.

Ni nuestras clases dirigentes ni nuestros católicos pueden olvidar nunca que se está preparando el proceso de beatificación de una hija de Granollers y que esta santa mujer, fué fundadora de una congregación religiosa de enseñanza que en la actualidad es de las más prestigiosas de España. Al lado de ello, deben tener presente que hay infinitas calles en Granollers con nombre insustancial y que jamás hemos organizado acto alguno para honrar la memoria de la que tanto hizo por el reino de Dios en la tierra.

Aparte de ese casuismo de aplicación práctica e inmediata, no olvidemos, ya que puede ayudar a nuestra voluntad, que la figura de la M. M.^a Ana Mogas Fontcuberta tiene dimensiones universales y de máxima importancia no sólo por lo que hizo, sino por el tiempo en que lo hizo. El difícil y enigmático —todo eran sociedades secretas en lucha abierta o encubierta contra la Iglesia— siglo XIX.

C. M.

CLÁSICOS DEL MOVIMIENTO

Los caminos de la vigorización internacional

Nuestra Patria española ocupa una situación internacional harto clara. Todos los juicios que se hagan sobre ella pueden ser exactos menos uno: el de que sea confusa y de explicación difícil.

El caso de España es el de un país que después de una gran derrota no ha podido aún rehacerse y recobrar de hecho su libertad internacional. «Un país al que le han garantizado la vida sus enemigos, a costa, sin embargo, de que siga caído, pobre y débil».

Es notorio que España posee y ha poseído en cualquier momento energías espirituales y materiales suficientes para rehacerse como gran potencia mundial. Sería erróneo pensar que los motivos de que no lo haya hecho así, son de índole interna, imputables a sí misma, cayendo en un absurdo misticismo autoderrota, en un complejo de inferioridad. No. Todo lo que acontece en la Historia obedece a causas que pueden ser siempre perfectamente localizadas y denunciadas.

Si España, después de su primer traspies (1648), ha permanecido en una línea descendente, sin recobrar como gran potencia, «es porque alguien lo ha impedido».

No es que yo crea que la política internacional deba estar exclusivamente guiada y orientada por resentimientos seculares. No. Pues, como toda política, tiene que obedecer ante todo a razones actuales, contemporáneas.

España ha sido combatida, cercada, del modo más artero. Hábilmente, sus adversarios han procurado siempre no hacerse en exceso visibles, es decir, han evitado proyectar sobre los españoles una continua zozobra y peligro. Si se exceptúa la incursión napoleónica —puro error y pura novatada del Imperio bonapartista, — España no ha sentido nunca después el peligro inmediato, angustiante, posible, de ser invadida. Así, pues, con excepción precisamente de la Guerra de la Independencia, lección por otra parte no olvidada por Europa, España ha podido asistir sin pestañear a los mayores vendabales exteriores, como insensible a ellos.

España ha facilitado a sus enemigos mil maneras de unirlos a su carro. Primero, con su carencia de rumbos audaces en las líneas interiores de su política. Después, con la agudización del malestar periférico, con el problema de las autonomías. Y, sobre todo, con su inercia económica, con el hecho de que nos hayamos resignado a entrar en la órbita de las conveniencias franco-inglesas, adaptándonos al hueco que nos asignaban esos imperialismos.

De todos modos, la debilidad internacional de España, su resignación, dramática, emanaba de hecho de su política interior. Pues ocurre que no ha resistido lo más mínimo, que no ha dificultado el desarrollo de la maquinación exterior, ni siquiera obligando a ésta a una intervención o actuación más descarada.

España no ha dispuesto desde hace un siglo de una situación política interior suficientemente vigorosa para hacer saltar esa terca. (El artículo de la Constitución de 1931, declarando que España renuncia a la guerra, es la culminación de la servidumbre y supone una verdadera oferta a la piratería internacional.)

¿Qué rutas internacionales seguiría hoy una revolución nacional triunfadora? Cabe pensar que si se produjera en España un hecho con fecundidad suficiente para sacudir su limitación secular, para levantar en alto la voluntad histórica de los españoles, sería inmediatamente dificultado, saboteado, por nuestros vecinos.

Las posibilidades internacionales que tiene hoy España son sumamente estrechas. Entre otras muchas cosas que le están vedadas —a causa, no se olvide, del sistema político-social vigente— figura esa de no poder tener una política internacional. Pues ante las situaciones molestas no caben sino tres actitudes: aceptarlas o romperlas.

El problema está hoy dentro, y lo está de un modo como quizá no lo haya estado nunca. Porque desde hace muchos años no ha tenido España una ocasión análoga a la que hoy tiene para intentar de veras la cancelación definitiva de su terrible pleito.

Pero si aconteciese la victoria interior, si España venciese su actual crisis interna del lado favorable a su recobro nacional, entonces las perspectivas internacionales resultarían infinitas. A unir en un solo destino a la Península entera, unificados (ahí sí que cabe que se ingentien los partidarios de estatutos, federaciones y autonomías) con el gran pueblo portugués. A trazar una línea americana de expansión africana (todo el norte de este Continente, desde el Atlántico a Túnez, tiene enterradas muchas ilusiones y mucha sangre española). A realizar una aproximación política, económica y cultural, con todo el gran bloque hispano de nuestra América. A suponer para Europa misma la posibilidad de un orden continental, firme y justo.

No parece que todo eso sea posible realizarlo del brazo de nuestros tradicionales «benefactores». Tampoco si las actuales potencias europeas conservan su poderío. Pero no parece ilusorio que las cosas cambien, porque esa conservación les es cada día más difícil, y se encuentran algunas de ellas en plena línea histórica de descomposición.

España tendrá que esperar, repetimos, a poseer una política internacional todavía algún tiempo. Mientras tanto, puede tener una sola, la de no encajar gravemente en el pelágo de Europa y la de no acompañar a la catástrofe a potencias de destino muy dudoso.

Sólo existe hoy en Europa una política cuyo futuro difícilmente chocará con el nuestro. Es la política de Alemania, cuyos pasos internacionales convienen mucho a España tenerlos presentes, por sí a lo mejor descubrimos una serie de fecundas interferencias.

Pero con toda cautela, porque nuestra España tiene que evitar que se enrecrece con su ruta ascensional cualquier compromiso que la detenga y paralice.

RAMIRO LEDESMA RAMOS

III - 1935.

Ningún granollerense consciente puede dejar de asistir al solemne estreno de la película «Boda en el Infierno» que presentada por «Vallés» conjuntamente con la Delegación de Ex-combatientes y S.F. de P.E.T. y de las J.O.N.S., tendrá lugar en el cine Caliseum en homenaje a los combatientes de la «División Azul»